REGLAMENTO
II DESAFIO DEL ODIEL

PRESENTACIÓN

El CLUB HUELVA PUERTO DEL DESCUBRIMIENTO, con CIF G21583075 y RUNNERS SPORT HUELVA, S.L, con CIF B21171551; junto a los EXCMOS. AYUNTAMIENTOS DE HUELVA, GIBRALEÓN Y ALJARAQUE y el PUERTO DE HUELVA, organizan la I EDICIÓN DEL DESAFIO VIA VERDE DEL ODIEL.

Una prueba que circunscribe los núcleos urbanos de las tres localidades, Huelva, Gibraleón y Aljaraque, a través de la nueva Vía Verde Multimodal del Odiel. Una vía verde que transcurre junto al cauce de la desembocadura del Rio Odiel, junto al Paraje Natural Marismas del Odiel, y sobre parte de una vieja vía férrea cuyo uso data de finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, cuando la actividad minera de la provincia, fue un motor económico importante para la misma.

La prueba, discurrirá por pistas, carril bici, senderos y pasarelas, sobre una distancia de 31,5 kilómetros en la modalidad larga, y 15,5 kilómetros en la distancia corta; ambas competitivas y dentro de la modalidad de actividad promocional del calendario provincial de Huelva de 2026. Igualmente, en esta primera edición, se llevará a cabo, una ruta cicloturista y no competitiva que compartirá el mismo recorrido que la distancia larga de 31,5 kilómetros.

Esta prueba, se llevará a cabo, bajo el amparo, avales y coberturas de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, y pertenece al Circuito Provincial de la Liga Onubense de Carreras por Montaña, por lo que contará con las autorizaciones, permisos y avales necesarios que establece la regulación actual de la Ley del Deporte y su normativa de desarrollo.

CATEGORIAS CONVOCADAS Y HORARIOS DE CARRERA

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades se encuentren establecidas dentro de las categorías convocadas No se precisa tener que estar federado. Las categorías son las siguientes:

CATEGORÍAS:

DISTANCIA LARGA DE 31,5 KILOMÉTROS. Desnivel +136

Categoría Absoluta, a partir de 19 años cumplidos el año de

referencia. **Subcategorías:**

- **Junior**; 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia

- **Promesa**; 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan 24 años el año de referencia. - **Sénior**; de 24 a 39 años, es decir, que no cumplan 40 años el año de referencia. - **Veteranos/as A**; de 40 a 49 años, es decir, que no cumplan 50 años el año de referencia
- **Veteranos/as B**; de 50 a 59 años, es decir, que no cumplan 60 años el año de referencia.
- **Veteranos/as C**; de 60 años en adelante, cumplidos el año de referencia.

La prueba se realizará sobre una distancia aproximada de 31,5 km, con horario de salida de los ciclistas a las 9.00 horas desde el paseo de la ría en Huelva, y a las 09:15h los atletas a pie, y con un cierre de carrera establecido en punto intermedio a las 11.00 horas en el avituallamiento situado en Gibraleón, kilómetro 15 aproximadamente; y en meta, en el kilómetro aproximadamente 32, a las 14.00 horas. Es decir, hay un máximo de 5 horas para realizar la prueba.
Máximo de participantes, 400.

DISTANCIA CORTA DE 13 KILOMÉTROS. Desnivel + 94

Categoría Absoluta, a partir de los 15 años, cumplidos el año de referencia.

- **Cadete**; 15 y 16 años, es decir, que no cumplan 17 años el año de referencia. - **Juvenil;** 17 y 18 años, es decir, que no cumplan 19 años el año de referencia. - **Junior;** 19 y 20 años, es decir, que no cumplan 21 años el año de referencia.

La prueba se realizará sobre una distancia aproximada de 15,5 km, con horario de salida a las 9.45 horas, y con un cierre de carrera establecido a 13.00 horas. Es decir, hay un máximo de 3,15 horas para realizar la prueba.
Este tiempo establecido de cierre de carrera, hace posible que en esta distancia, aquellas personas que quieran realizar la modalidad de SENDERISMO, puedan formar parte de ella.
Máximo de participantes, 500.
Dado que las tres salidas, dos de ellas desde Huelva, y una, desde Gibraleón; y la meta, en Corrales (Aljaraque), son en puntos diferentes, desde la organización, se dará la opción a quienes así lo soliciten en el proceso de inscripción de la prueba, la posibilidad de traslado en autobús desde la zona de meta, en Corrales, a los dos puntos de salida.
De esta forma, aquellos participantes que lo soliciten, pueden escoger este traslado.

- Corrales-Huelva 3 euros.
- Corrales-Gibraleón 5 euros.

Para aquellas personas que soliciten este servicio, se les informará de horarios y puntos de salida llegada la fecha.

INSCRIPCIONES, DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE

Las inscripciones se abrirán el Sábado, 25 de julio a las 10.00 de la mañana, y se mantendrá abierta hasta las 23:59 horas del martes, 1 de diciembre, o bien, en el caso de llegar a las 500 inscripciones en las diferentes modalidades.

Precio de inscripciones será en ambas modalidades competitivas.

- 17 euros para federados en montaña (5 euros más, en caso de no ser federad@s en montaña). Para categoría cadetes, el precio será de 15 euros para federados en montaña (5 euros más, en caso de no ser federados en montaña).

Para inscribirse:

- En la plataforma online www.croniussport.es

Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en https://www.croniussport.es

Teléfono de información de inscripción:

Una vez realizada la inscripción, se podrán realizar las modificaciones oportunas y cambios al respecto, y que de manera previamente justificada pueda acreditar cada persona, y hasta las 23:59 horas del día 1 de diciembre. A partir de esa fecha, y por motivos organizativos, no se llevarán a cabo más modificaciones al respecto.

Igualmente, respecto a las camisetas oficiales del evento, sólo podrán garantizarse la talla, a aquellas personas que hayan tramitado su inscripción de manera correcta, hasta viernes, 30 de octubre.

IDENTIFICACIÓN

La organización podrá requerir la documentación (tarjeta federativa, DNI, u equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad de cada persona.
El dorsal, es personal e intransferible, no pudiéndose ceder ni participar en nombre de otra persona, en cuyo caso, lo haría bajo su propia responsabilidad, siendo descalificada, sancionada y no estando cubierta por el seguro de accidentes que cada participante tiene para la prueba.

DORSAL, CHIP Y CRONOMETRAJE

La recogida de dorsales se realiza los días:

- Jueves y Viernes, 10 y 11 de Diciembre, en tienda IBHOLA TRAIL RUNNING en Corrales en horario comercial. Llegando las fechas, se publicará y enviará correo electrónico con esta información puntualizada.
- Domingo, 13 de diciembre de 7.00 a 8.15 horas en la salida en Huelva, para ruta larga y cicloturistas. Y en Gibraleón, zona de salida de 8.00 a 9.15 horas para la ruta corta. Llegando las fechas, se publicará y enviará correo electrónico con esta información puntualizada.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos podrán ser entregados a un responsable del mismo que deberá identificarse y facilitar sus datos de contacto (licencia para los federados).

VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización, que estarán debidamente identificados.
No teniendo acceso al recorrido, aquellos vehículos que no pertenezcan a la organización, policía local, ambulancia, protección civil, y aquellos otros medios de protección y seguimiento que puedan ser necesarios.
Igualmente, queda prohibido el acceso de todo vehículo a motor a zonas que no sean las marcadas como punto de auxilio y socorro; así como de avituallamientos establecidos en el Plan de Autoprotección y Memoria descriptiva.

DESCALIFICACIÓN

Podrán ser descalificados los atletas que:

- **No respetar el entorno natural** por el que trascurre el recorrido de la prueba, por lo que quedará terminantemente prohibido arrojar basuras durante el recorrido (sobres de geles, botellas de agua,…), salvo en los puntos acondicionados para ello.
- No pasar los controles existentes o se salgan de los senderos establecidos.
- No llevar el dorsal visible, en el pecho, manipulado o doblado.
- Entrar en meta sin dorsal
- Inscribirse con datos falsos
- Participar con un dorsal asignado a otros corredores/as.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización
- Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a lo demás participantes, así mismo o a los miembros de la organización. ● No podrán ir acompañados en el trascurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.
- No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.
- Corran acompañados de un perro, ya sea atado o suelto.
- Falten el respeto a compañer@s, voluntarios o personal de la organización.

MATERIAL OBLIGATORIO

Se establece como material obligatorio en las modalidades competitivas de:

- Recipiente de agua
- Manta térmica

De la misma forma, la organización, dadas las circunstancias de la prueba, podrá requerir días previos, la inclusión de otras prendas o artículos que entiendan oportuno para velar por la seguridad de los participantes.

Igualmente, la organización puede, por causas justificadas, modificar, alterar o cambiar criterios de recorrido, tiempos, en base a buscar la garantía de la integridad física de las personas que forman parte de dicho evento, tanto a nivel de participación, como de voluntariado, organizativo y de protección.

DISTANCIAS, RECORRIDOS Y TIEMPOS

El recorrido discurrirá sobre la Vía Verde del Odiel, sobre una distancia aproximada de 31,5 kilómetros para ruta larga y cicloturistas, y sobre una distancia de 13 kilómetros para ruta corta.

En los cruces habrá gente de la organización. Contaremos con asistencia sanitaria en varios puntos del recorrido.

Durante el recorrido existirán varios puntos de avituallamiento líquidos y sólidos, que la organización establecerá y dará información llegadas las fechas.

Y cumpliendo con las directrices establecidas por la Liga Onubense de Carreras por Montaña, no se dispondrá de vasos en los mismos, por lo que será necesario que cada participante, lleve su vaso o soft flash, que poder rellenar o con el que podrá beber, así como manta térmica. De la misma manera, y en función de las condiciones climatológicas, la organización puede requerir por motivos de seguridad e integridad física de los participantes, la inclusión de otras prendas o artículos como material obligatorio con carácter previo a la prueba, en cuyo caso, se dará conocimiento de ello, a todos los participantes.

Igualmente, ambos avituallamientos, contarán con zona de residuos, por lo que, todo recipiente, envoltorio, o artículo que porte cada participante, y que quiera dejar, deberá depositarlo en la zona habilitada, y nunca, fuera de la misma.

En este sentido:

Los participantes deben tener en cuenta, que al tratarse de una prueba deportiva, deben contar con una condición física que les permita afrontar la prueba con un mínimo de garantías.

Las horas de salida de las diferentes distancias y disciplinas están indicadas más arriba, y para ello, la organización establecerá un cierre de carrera, que marcará el ritmo mínimo al que cada participante podría ir. De ser sobrepasados por el cierre de carrera, se les avisará y notificará su descalificación por motivos de tiempos.

Todo participante, en el momento de realizar la inscripción, acepta las estipulaciones del reglamento avalado por la Federación Andaluza de Montaña, asumiendo la responsabilidad que pueda conllevar no cumplir o respetar las condiciones establecidas en el mismo.

RUNNER SPORT HUELVA S.L.

29788894F JOSE CONDE CAMPON (R: B21711551)

Firmado digitalmente por 29788894F JOSE CONDE CAMPON (R: B21711551)
Fecha: 2026.10.05 17:12:50 +02'00'